



**ACUERDO N° 0005
(21 DE ABRIL 2023)**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CORDOBA, VIGENCIA FISCAL 2023, RECURSOS DEL OTRO SI No. 001 DEL 2023 DEL CONTRATO NO. 2175 DEL 2021, SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIA - INVIAS

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CORDOBA", en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 29 No. 12 del acuerdo 0001 de 09 de agosto de 2017 del estatuto general y,

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto General de la Universidad Tecnológica del Chocó –Diego Luis Córdoba- en el numeral 12 del artículo 29, establece que es función del Consejo Superior aprobar, modificar, reducir, trasladar o adicionar el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de acuerdo con la ley y las necesidades institucionales.

Que, en sesión ordinaria del Consejo Superior del 20 de diciembre del 2021 y 21 de enero del 2022, este cuerpo colegiado autorizó al Rector para suscribir los convenios con el INVIAS y la Agencia Nacional de Hidrocarburos, por cuantía superior a MIL QUINIENTOS (1.500) SMLMV, de lo cual se dejó constancia en las actas Nos. 035 y No. 002 respectivamente.

Que, en virtud de dicha autorización, el 23 de diciembre de 2021 se suscribió el Convenio interadministrativo número 2175 entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", cuyo objeto es: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CORREDOR SOSTENIBLE ÁNIMAS - NUQUÍ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, en cuantía de SEIS MIL SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$6.076.122.280) con un plazo de ejecución de siete meses, es decir hasta el 31 de julio de 2022.

Que, producto de las actividades de seguimiento y control a la ejecución física y financiera del Convenio, las partes acordaron realizar 2(dos) prórrogas al plazo inicialmente pactado, con lo cual se extendió su vigencia hasta el 31 de mayo de la presente anualidad. Del mismo modo, se firmó una tercera modificación con el objeto de adicionar la suma de **NOVECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$902.749.995)**, y como consecuencia natural de este ajuste de precio, fue necesario ampliar nuevamente el plazo de ejecución convenido. Con lo cual las nuevas condiciones del contrato 2175 del 23 de diciembre de 2021 quedaron de la siguiente manera: Valor total del contrato en SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (**\$6.978.872.275**), y plazo final de ejecución hasta 31 de agosto de 2023.

44



"UTCH. Compromiso de Todas y para Todas"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
NIT. 891650089-4
Carrera 22 No. 18B-10 E. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Commutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita. 018000 936824
E-mail: contactenos@utchedu.co, Pagina Web: utchedu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



**ACUERDO N° 0005
(21 DE ABRIL 2023)**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CORDOBA, VIGENCIA FISCAL 2023, RECURSOS DEL OTRO SI No. 001 DEL 2023 DEL CONTRATO NO. 2175 DEL 2021, SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIA - INVIAS

Que, el Vicerrector Administrativo y Financiero y el Tesorero Pagador de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", certificaron que los recursos objetos de esta adición corresponden a recursos del acápite anterior.

Que, a través del Acuerdo No. 0015 del 01 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto de Rentas y Apropriaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" para la vigencia fiscal de 2023.

Que, de conformidad con las anteriores consideraciones se hace necesario incorporar al presupuesto de la vigencia 2023, la suma de **NOVECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$902.749.995,37)**

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" para la presente vigencia fiscal 2023, la suma de **NOVECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$902.749.995,37)**., correspondiente a convenios interadministrativos con el INVIAS, como se detallan a continuación:

1.	INGRESOS	\$902.749.995,37
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$902.749.995,37
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$902.749.995,37
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$902.749.995,37
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADEO	\$902.749.995,37
1.1.02.05.002.05	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	\$902.749.995,37
1.1.02.05.002.05.03	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CORREDOR SOSTENIBLE ÁNIMAS - NUQUI EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	\$902.749.995,37

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el Artículo Primero, adicionar en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" por la suma **NOVECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL**

64



"UTCh. Compromiso de Todas y para Todas"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
NR. 891680689-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Cantón Urdador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 0 18000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



**ACUERDO N° 0005
(21 DE ABRIL 2023)**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CORDOBA, VIGENCIA FISCAL 2023, RECURSOS DEL OTRO SI No. 001 DEL 2023 DEL CONTRATO NO. 2175 DEL 2021, SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIA - INVIAS

NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$902.749.995,37)., con la siguiente imputación presupuestal:

2	GASTOS	\$902.749.995,37
2.3	INVERSIÓN	
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$902.749.995,37
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$902.749.995,37
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$902.749.995,37
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$902.749.995,37
2.3.2.02.02.009.44	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CORREDOR SOSTENIBLE ÁNIMAS - NUQUÍ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	\$902.749.995,37

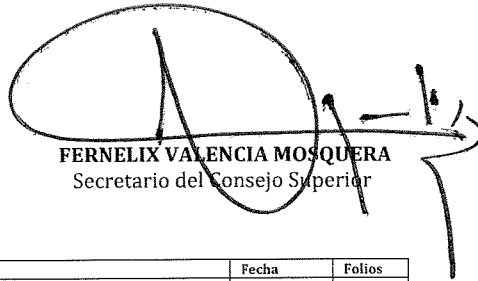
ARTÍCULO TERCERO: El presupuesto definitivo de ingresos y gastos de la vigencia 2023, una vez adicionado los recursos correspondientes al otro si No. 001 del 2023 del contrato No. 2175 del 2021, suscrito con el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN MIL MILLONES TRESCIENTOS VEINTI Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$148.171.327.466,37) M/CTE.**

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Quibdó, a los 21 días del mes de abril de 2023.


RICARDO MORENO PATIÑO
Presidente del Consejo Superior


FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
Secretario del Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Gina Marcela Guevara Córdoba Coordinadora de Presupuesto	Oficina Financiera	Soranne Amira Palacios Rentería Jefa Financiera	21/04/2023	3



"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
NIT. 891680089-4
Carrera 22 No. 125-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Comunicador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 928824
E-mail: contactenos@utchedu.co, Página Web: utchedu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)